



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/391/Add.1
2 de junio de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

11º período de sesiones
São Paulo, 13 a 18 de junio de 2004
Tema 6 del programa provisional

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA

Nota de la secretaría de la UNCTAD

1. El programa provisional anotado de la Conferencia se ha distribuido con la signatura TD/391.

Ceremonia inaugural

2. La ceremonia inaugural del 11º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo comenzará el lunes 14 de junio de 2004 a las 9.00 horas en el Centro de Convenciones de Anhembi, São Paulo (Brasil). Inmediatamente después tendrá lugar una reunión especial. Antes de esta reunión se distribuirá un programa detallado.

Apertura de la Conferencia y elección del Presidente

3. La 265ª sesión plenaria (de apertura) de la Conferencia será declarada abierta el lunes 14 de junio de 2004, por la tarde, por el jefe de la delegación de la que fue elegido el Presidente del anterior período de sesiones (Tailandia). El Presidente del 11º período de sesiones de la Conferencia será elegido en la sesión plenaria de apertura.

Constitución de un comité del período de sesiones

4. De conformidad con el artículo 62, la Conferencia podrá constituir un Comité Principal (Comité Plenario) para examinar e informar sobre los temas sustantivos específicos que le haya remitido el Pleno, y establecer otros órganos, tales como grupos de redacción, si fuera necesario.

Pleno

5. Queda entendido que corresponderán al Pleno a las sesiones temáticas interactivas y todas las demás cuestiones que requieran una decisión de la Conferencia, así como la aprobación de los resultados de los trabajos del Comité Plenario.

6. Como se indicó en el programa de reuniones de la Conferencia, las sesiones temáticas interactivas tendrán lugar en paralelo con el debate general y con los trabajos del Comité Plenario.

Debate general

7. El debate general comenzará el lunes 14 de junio de 2004, a las 16.00 horas, y concluirá el jueves 17 de junio de 2004. Las declaraciones se transmitirán por Internet siguiendo el orden en que las delegaciones se hayan inscrito en la lista de oradores. Los textos de las declaraciones que se remitan a la secretaría se reproducirán y distribuirán durante la Conferencia en el idioma o idiomas en que se hayan recibido. La lista de oradores se publicará en el Diario de la Conferencia.

Comité Plenario

8. La tarea principal del Comité Plenario será finalizar las negociaciones sobre el proyecto de texto negociado de la XI UNCTAD, que figura en el documento TD/L.368, y remitir los resultados a la Conferencia para su aprobación. En el desempeño de sus funciones, el Comité Plenario tal vez desee seguir métodos de trabajo análogos a los de la Junta de Comercio y Desarrollo. El Comité podrá establecer, de ser necesario, grupos de redacción para finalizar sus trabajos.

Reuniones paralelas

9. Está prevista la celebración de varias reuniones paralelas durante la Conferencia. Estas reuniones figuran en el programa de reuniones de la Conferencia.

Servicios de reuniones y calendario de la Conferencia

10. En el programa de reuniones, así como en el sitio web de la XI UNCTAD (www.unctadxi.org), figura un calendario propuesto de la Conferencia. Queda entendido que el calendario podrá modificarse en función de las necesidades.

Documentación

11. En el documento TD(XI)/Misc.2 figura una lista de documentos relativos a la Conferencia, con inclusión de las sesiones temáticas interactivas y las reuniones paralelas.
